

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad al Acuerdo por el que se declara Desierta la licitación del contrato de suministros, Adquisición de vestuario para el personal laboral adscrito a la Consejería de la Presidencia para las temporadas 2006-2007.

Acordado el inicio de la contratación del expediente de referencia por Resolución de fecha 21 de julio de 2006, de acuerdo con el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, fue convocado el concurso en el BOJA núm. 201, de 17 de octubre de 2006.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la Consejería de Presidencia de fecha 27 de enero de 1987.

Se declara Desierto el concurso denominado «Adquisición de vestuario para el personal laboral adscrito a la Consejería de la Presidencia para las temporadas 2006-2007» de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada. (PD. 5104/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de Vigilancia y Seguridad.

b) Lugar de ejecución: Inmueble sede de las Delegaciones del Gobierno y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada, sito en calle Gran Vía de Colón, 56.

c) Plazo de ejecución: 1 año prorrogable.

d) Núm. de expediente: VIG-1/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada de carácter urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 117.500,00 €.

5. Obtención de la documentación e información.

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gran Vía, 56, 18071-Granada.

Tfno.: 958 024 286.

Fax: 958 024 280.

6. Garantías.

a) Provisional: 2% del importe de licitación (2.350,00 €).

b) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada sito en Gran Vía, 56, 18071-Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos del anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 16 de noviembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación anticipada con carácter de urgencia, para la contratación del servicio de mantenimiento integral del edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada. (PD. 5105/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de Mantenimiento Integral Edificio.

b) Lugar de Ejecución: Inmueble Sede de la Delegación del Gobierno y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada, sito en calle Gran Vía de Colón, 56.

c) Plazo de ejecución: 1 año prorrogable.

d) Número de expediente: MAN- 1/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada de carácter urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 116.000,00 €.

5. Obtención de la documentación e información: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gran Vía, 56, 18071, Granada. Tfno. 958 024 286. Fax: 958 024 280.

6. Garantías.

a) Provisional: 2% del importe de licitación (2.320,00 €.).

b) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente Convocatoria; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada sito en Gran Vía, 56, 18071, Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncien en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos del anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 16 de noviembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada. (PD. 5106/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de Limpieza Edificio.

b) Lugar de ejecución: Inmueble sede de la Delegación del Gobierno y de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada, sito en calle Gran Vía de Colón, 56.

c) Plazo de ejecución: Un año prorrogable.

d) Núm. de expediente: LIM-1/2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada de carácter urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 230.000,00 €.

5. Obtención de la documentación e información: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gran Vía, 56, 18071, Granada. Tfno. 958 024 286. Fax: 958 024 280.

6. Garantías.

a) Provisional: 2% del importe de licitación (4.600,00 €).

b) Definitiva: 4% de importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sito en Gran Vía, 56, 18071, Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncien en el tablón de anuncios de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos del anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 16 de noviembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.